MODIFICACIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

INTRODUCCIÓN

Como se describe con más detalle en la modificación de la Declaración de Impacto Educativo ("EIS", Educational Impact Statements), el 8 de enero de 2016, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York ("DOE", Department of Education) emitió dos propuestas concurrentes para el uso del espacio a partir del año lectivo 2016-2017 en el edificio K292 ("K292"), ubicado en 301 Vermont Street, Brooklyn, NY 11207, en el Community School District 19 ("District 19") (Distrito Escolar Comunal 19 ["Distrito 19"]).

El primero de los dos EIS describe una propuesta de reubicación y uso compartido de los grados de la escuela intermedia de Achievement First Apollo Charter School (84K774, "AF Apollo"), una escuela autónoma existente que recibe estudiantes de jardín de infantes a sexto grado, en el edificio K292. El término "reubicación" se utiliza cuando los estudiantes asisten a clases en un edificio diferente del edificio en el que actualmente asisten a clases. Si se aprueba esta propuesta, los grados quinto a octavo de la escuela intermedia AF Apollo ("AF Apollo MS") se reubicarán y compartirán el uso del edificio K292 con la escuela J.H.S. 292 Margaret S. Douglas (19K292, "J.H.S. 292"), una escuela intermedia del distrito existente a la que actualmente asisten estudiantes de sexto a octavo grado. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores. El edificio K292 también alberga a dos Organizaciones Comunitarias (CBO, Community-based Organizations), la banda de marcha Soul Tigers y el programa de Prevención Integral del Embarazo Adolescente (CAPP, Comprehensive Adolescent Pregnancy Prevention). Si se aprueba esta propuesta, AF Apollo MS recibirá estudiantes de quinto a séptimo grado en el edificio K292 en el año lectivo 2016-2017. Como se estableció en otras propuestas publicadas anteriormente, la escuela AF Apollo se expandirá para recibir estudiantes de jardín de infantes a séptimo grado a partir del año lectivo 2016-2017 y luego se expandirá para recibir estudiantes de octavo grado a partir del ciclo lectivo 2017-2018.[1] Si se aprueba esta propuesta, la escuela AF Apollo continuará con su proceso de apertura progresiva de grados previamente aprobado y recibirá estudiantes de quinto a octavo grado en el edificio K292 cuando alcance su escala completa en el año lectivo 2017-2018. Esta propuesta reemplaza a la propuesta emitida el 3 de diciembre de 2015 de trasladar a los estudiantes de jardín de infantes a octavo grado de la escuela AF Apollo, del edificio K302 al edificio K292. El DOE determinó que si mantenían los grados de escuela primaria de Achievement First en el edificio K302, esto limitaría los inconvenientes a la comunidad de K302 y proporcionaría mayor estabilidad para los estudiantes de la escuela primaria AF Apollo, lo que implicó la anulación de la propuesta el 18 de diciembre de 2015.

La segunda EIS describe una propuesta para abrir y compartir el uso de los grados de escuela secundaria de la escuela Achievement First Brownsville Charter School (84K626, "AF Brownsville") y AF Apollo, que funcionarán en conjunto como una entidad escolar secundaria única bajo el nombre de Achievement First High School 3 ("AF High School 3"), en el edificio K292, a partir del ciclo lectivo 2016-2017. Si se aprueba esta propuesta, la escuela AF High School 3 abrirá en el edificio K292 en el ciclo lectivo 2016-2017 y recibirá estudiantes del noveno grado; además, agregará un grado por año hasta alcanzar su escala completa para recibir estudiantes de noveno a doceavo grado en el ciclo lectivo 2019-2020, en el edificio K292.[2]

Se han modificado las EIS para estas aprobaciones a fin de reflejar los cambios realizados en el Plan de Utilización del Edificio ("BUP, Building Utilization Plan"). La modificación de este BUP refleja el DBN correcto de AF Apollo, que figuraba incorrectamente en el BUP original. Además, la modificación de este BUP refleja una corrección de la dirección del edificio K292. La modificación de este BUP no cambia la asignación del espacio propuesto para ninguna de las escuelas afectadas en el edificio K292.

Las dos propuestas del edificio K292 no dependen entre sí por lo que el Panel para la Política Educativa ("PEP", Panel for Educational Policy) las votará por separado en su reunión del mes de febrero. Si el PEP aprobara solo una de las dos propuestas, el DOE emitirá un BUP corregido para reflejar el plan aprobado para el edificio K292.

Conforme a la New York State Charter Schools Act (Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York) de 1998 (según enmienda), el siguiente plan detalla la asignación de salones de clases y espacios destinados para uso administrativo a las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 si ambas propuestas obtienen la aprobación del PEP. También incluye una propuesta de uso compartido de espacios y recursos comunes durante el año lectivo 2016-2017 entre las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, lo que incluye, entre otros, comedores, bibliotecas, gimnasios y zonas de recreo, a fin de garantizar un acceso equitativo a estas instalaciones. Las asignaciones de las escuelas se basan en el Citywide Instructional Footprint ("Perfil", Perfil Educativo de la Ciudad), en el que se estipula una cantidad mínima de salones que se deben asignar a una escuela en función de los niveles de grado que ofrece y la cantidad de clases por grado[3]. El 2 de diciembre de 2015, el DOE publicó un Perfil actualizado que incluye un aumento de las asignaciones de espacio administrativo. Las asignaciones de espacio básicas y las asignaciones básicas ajustadas en el ciclo lectivo actual y siguiente reflejan este cambio. También se incluye información acerca del impacto en la seguridad y la integridad del edificio, las estrategias de comunicación propuestas y la toma conjunta de decisiones entre las escuelas en

---

[1] Para obtener más información sobre la expansión aprobada anteriormente de la escuela Achievement First Apollo Charter School, vaya al siguiente sitio web: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/BF115982-FF79-4522-AA19-1F9BE2F133D8/138738/84K774AFApolloExpansionatK302_AmendedEIS_vfinal2.pdf

[2] La expansión de la escuela AF High School 3 también está supeditada a la aprobación de las revisiones de las respectivas autorizaciones de la escuela AF Apollo y AF Brownsville.

[3] El Perfil es una herramienta útil para todas las partes interesadas en el análisis y la evaluación del uso de los espacios en edificios del DOE. Su objetivo es garantizar que el plan de asignación del espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos de uso compartido, los parámetros que se detallan en el Perfil sirven como guía a la hora de tomar decisiones sobre la asignación del espacio, a la vez que ayudan a tomar las decisiones que responden mejor a las necesidades de los estudiantes. El Perfil del DOE está disponible en: http://schools.nyc.gov/Offices/OSP/KeyDocuments/Instructional Footprint

régimen de uso compartido, así como una descripción del Comité de Espacios Compartidos ("SSC", Shared Space Committee). Consulte las EIS enmendadas a las que se adjunta este plan para obtener información adicional sobre las propuestas.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Building Council (Consejo del Edificio) si el PEP aprueba los usos compartidos propuestos.

METODOLOGÍA

El DOE ha aplicado el Perfil a todas las escuelas descritas en este plan para asignar los salones de forma imparcial y ha dividido los espacios restantes de manera equitativa teniendo en cuenta la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el uso del edificio y la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LAS ASIGNACIONES DE SALONES DE CLASES Y DEL ESPACIO DESTINADO PARA USO ADMINISTRATIVO

Como se indicó anteriormente, el Perfil estipula la cantidad básica de salones que debería asignarse a una escuela según los niveles de grados que ofrezca y la cantidad de clases por grado. Para escuelas que ya existen, el Perfil se aplica al número de clases existentes y a los tamaños de las clases en la escuela. A esto lo confirman un representante de la Office of Space Planning (Oficina de Planificación de Espacios) y un representante de la escuela.

Para las escuelas primarias que reciben a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y para todos los programas de pre jardín de infantes, el Perfil supone que las clases son autónomas ("SC", Self-Contained), es decir, que cada clase permanece en su salón principal durante toda la jornada, excepto en los momentos en que se tiene programada una actividad especial (por ejemplo, arte), o para el almuerzo, el recreo, etc. Asimismo, se presume que durante esos momentos el salón principal permanece vacío. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar para cada sección de educación general ("GE", General Education) o enseñanza compartida integrada ("ICT", Integrated Co-Teaching) y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar, a fin de albergar cada sección de educación especial SC ofrecida por la escuela. Además de estos salones, a las escuelas que reciben estudiantes de jardín de infantes a quinto grado se les asignan salones de especialidad conforme al número de inscritos. Estos salones pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de Arte o Música, entre otras cosas.

En el ciclo de enseñanza primaria, los salones de especialidad se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	Cantidad de salones de especialidad
1.251 y más	5
751-1.250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

Para los grados sexto a doceavo, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de un salón a otro, de manera que los salones deben estar programados de la manera más eficiente posible. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar las escuelas de forma eficiente a fin de que los salones de clases se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna la cantidad básica de salones de clase de tamaño equivalente al estándar ("FSE", Full-Size Equivalent) para servicios de apoyo a los estudiantes, salones para recursos y espacio para uso administrativo según la cantidad total de grados de la escuela y su población estudiantil completa.

Si bien el Perfil establece una asignación básica de espacio, los directivos escolares tienen autoridad suficiente para tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se admitirán los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Además, el DOE brinda apoyo a las escuelas para garantizar que estas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener la prestación adecuada de los servicios de educación especial y servicios relacionados con los estudiantes. Cuando sea necesario, los directivos escolares tendrán la posibilidad de aprovechar la experiencia y la orientación de la Office of Special Education (Oficina de Educación Especial), dedicada a fomentar resultados educativos positivos para estudiantes con discapacidad.

Asignación de salones de clases y espacios destinados para uso administrativo

Según un recorrido y una inspección del edificio que efectuó un representante de la Office of Space Planning el 23 de octubre de 2015, el edificio K292 tiene un total de 72 salones de tamaño estándar,[4] 19 salones de la mitad del tamaño estándar,[5] 5 salones de un cuarto del tamaño estándar[6] y 6,25 espacios de FSE designados para uso administrativo o de oficina. El edificio K292 también contiene un auditorio, un comedor, una biblioteca y un gimnasio. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- La enfermería ocupa 0,5 salón de FSE de espacio diseñado para uso administrativo.
- El salón de música ocupa un salón de tamaño estándar.
- El salón de la banda musical ocupa un salón de tamaño estándar.
- La CBO Soul Tigers ocupa 1 espacio de tamaño estándar.
- La CBO CAPP ocupa 1 espacio de la mitad del tamaño estándar.
- El salón de baile ocupa 1 espacio de tamaño estándar.
- La oficina local de School Food (Alimentación Escolar) del Distrito 19 ocupa 1 espacio de tamaño estándar.
- El Equipo de Apoyo Escolar (School Based Support Team) ocupa 1,0 salón de FSE de espacio asignado para uso administrativo.
- La oficina del conserje ocupa 1 espacio de la mitad del tamaño estándar.

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, el edificio K292 tiene un total de 67 salones de tamaño estándar, 17 salones de la mitad del tamaño estándar, 5 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 espacios de FSE designados para uso administrativo o de oficina restantes que pueden asignarse a las escuelas.

Resumen	Salones de tamaño estándar	Salones de a mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Total del edificio	72	19	5	6,25
Espacios compartidos o servicios del edificio	5	2	0	1,5
Restantes por asignar	**67**	**17**	**5**	**4,75**

[4] Los salones de clases de tamaño estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.
[5] Los salones de la mitad del tamaño estándar tienen una superficie de menos de 500 pies cuadrados, pero de más de 240 pies cuadrados.
[6] Los salones de un cuarto del tamaño estándar tienen menos de 240 pies cuadrados.

2015-2016 (AÑO LECTIVO ACTUAL):

La siguiente tabla resume la inscripción total prevista, los rangos de grados y la cantidad de secciones en la escuela J.H.S. 292, en el año lectivo 2015-2016:

2015-2016	Inscripción[7]	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
J.H.S. 292	628	6-8	22	5

La siguiente tabla resume la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292, la cual tiene como base la metodología descrita al comienzo de este documento, así como el espacio adicional (sobrante) sobre la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292 que dicha escuela actualmente posee y utiliza.

2015-2016		Espacios para uso no administrativo		Espacios para uso administrativo				Total de espacios para uso administrativo (FSE)	Asignación adicional (excedente)				Asignación de espacio actual total			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño tándares	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	Asignación básica del Perfil	23	8	3,25	1	1	1	5,0	43	8	4	1,5	67	17	5	4,75

En total, la escuela J.H.S. 292 tiene asignados 67 salones de tamaño estándar, 17 salones de la mitad del tamaño estándar, 5 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 salones de FSE de espacio designado para uso administrativo. Esta asignación incluye 43 salones de tamaño estándar, 8 salones de la mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 salones de FSE de espacio designado para uso administrativo que exceden la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292.

Como se mostró en la tabla anterior, la escuela J.H.S. 292 actualmente utiliza salones de clase por encima de la asignación básica del Perfil. La siguiente tabla resume el espacio disponible en el edificio K292 después de que la escuela J.H.S. 292 haya recibido su asignación básica.

2015-2016	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica	43	8	4	1,5

[7] Según el registro no auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015.

2016-2017 (PRIMER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba la propuesta para reubicar y compartir el uso de la escuela AF Apollo MS y la propuesta de abrir y compartir el uso de la escuela AF High School 3 a partir del año lectivo 2016-2017, AF Apollo MS recibirá estudiantes de quinto a séptimo grado y AF High School 3 recibirá estudiantes de noveno grado en el edificio K292, junto con la escuela J.H.S. 292. La siguiente tabla resume el total de inscripciones, rangos de grados y la cantidad de secciones previstas en cada escuela, en el año lectivo 2016-2017.

2016-2017	Inscripción prevista[8]	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
J.H.S. 292	575-605	6-8	22	5
AF Apollo MS	285-315	5-7	12	0
AF High School 3	115-125	9	4	0

Después de que las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 hayan recibido sus respectivas asignaciones básicas del Perfil de los salones, quedará la siguiente cantidad excedente de salones:

2016-2017	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica	21	5	2	1,5

El espacio excedente se asignará entre las escuelas J.H.S. 292, AF High School 3 y AF Apollo MS, según la inscripción de las escuelas y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela en el edificio.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2016-2017 para las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, según sus asignaciones básicas del Perfil, además de las asignaciones de espacio excedente:[9]

[8] Las proyecciones de las escuelas autónomas se realizan según la inscripción autorizada, de acuerdo con la solicitud de escuela autónoma, salvo en los casos en que se indique lo contrario.

[9] El 2 de diciembre de 2015, el DOE publicó un Perfil actualizado que incluye un aumento de las asignaciones de espacio administrativo. Las asignaciones básicas de espacio en el año lectivo 2016-2017 y siguiente reflejan este cambio. Para obtener más información sobre el Perfil actualizado, consulte el siguiente sitio web: http://schools.nyc.gov/Offices/OSP/KeyDocuments/Instructional Footprint.

2016-2017		Espacios para uso no administrativo		Espacios para uso administrativo				Total de espacios para uso administrativo (FSE)	Asignación adicional (excedente)				Asignación total de espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	Asignación básica del Perfil	23	8	3,25	1	0	3	5,0	11	2	1	1,5	35	10	4	4,75
AF Apollo MS	Asignación básica del Perfil	13	1	0	3	1	0	3,5	7	3	1	0	23	5	1	0
AF High School 3	Asignación básica del Perfil	4	1	0	2	1	0	2,5	3	0	0	0	9	2	0	0

Como se indica en la tabla anterior, en el año lectivo 2016-2017, las asignaciones serán las siguientes:

- El DOE asignará a la escuela J.H.S. 292 35 salones de tamaño estándar, 10 salones de la mitad del tamaño estándar, 4 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 salones de FSE designados para uso administrativo. Esta asignación incluye 11 salones de tamaño estándar, 2 salón de la mitad del tamaño estándar, 1 salón de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 salones de FSE de espacio designado para uso administrativo que excede la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292.
- El DOE asignará a la escuela AF Apollo MS 23 salones de tamaño estándar, 5 salón de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación incluye 7 salones de tamaño estándar, 3 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF Apollo MS.
- El DOE asignará a la escuela AF High School 3 9 salones de tamaño estándar y 2 salones de la mitad del tamaño estándar. Esta asignación incluye 3 salones de tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF High School 3.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL ACTUAL DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2015-2016				TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones la de mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	67	17	5	4,75	35	10	4	4,75	-32	-7	-1	0
AF Apollo MS	0	0	0	0	23	5	1	0	+23	+5	+1	0
AF High School 3	0	0	0	0	9	2	0	0	+9	+2	0	0

2017-2018 (SEGUNDO AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba la propuesta para reubicar y compartir el uso de la escuela AF Apollo MS y la propuesta para abrir y compartir el uso de la escuela AF High School 3 a partir del año lectivo 2017-2018, AF Apollo MS recibirá estudiantes de quinto a octavo grado en su plena capacidad y AF High School 3 recibirá estudiantes de noveno grado y décimo grado en el edificio K292, junto con la escuela J.H.S. 292. La siguiente tabla resume el total de inscripciones, rangos de grados y la cantidad de secciones previstas en cada escuela, en el año lectivo 2017-2018.

2017-2018	Inscripción prevista	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
J.H.S. 292	550-580	6-8	22	5
AF Apollo MS	380-420	5-8	16	0
AF High School 3	230-250	9-10	8	0

Después de que las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 hayan recibido sus respectivas asignaciones básicas del Perfil de los salones, quedará la siguiente cantidad excedente de salones:

2017-2018	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica	12	5	2	1,5

El espacio excedente se asignará entre las escuelas J.H.S. 292, AF High School 3 y AF Apollo MS, según la inscripción de las escuelas y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela en el edificio.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2017-2018 para las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, según sus asignaciones básicas del Perfil, además de las asignaciones de espacio excedente:

2017-2018		Espacios para uso no administrativo		Espacios para uso administrativo				Total de espacios para uso administrativo (FSE)	Asignación adicional (excedente)				Asignación total de espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	Asignación básica del Perfil	23	8	3,25	1	0	3	5,0	6	2	0	1,5	30	10	3	4,75
AF Apollo MS	Asignación básica del Perfil	17	1	0	3	2	0	4,0	4	1	1	0	24	4	1	0
AF High School 3	Asignación básica del Perfil	8	1	0	3	0	0	3,0	2	2	1	0	13	3	1	0

Como se indica en la tabla anterior, en el año lectivo 2017-2018, las asignaciones serán las siguientes:

- El DOE asignará a la escuela J.H.S. 292 30 salones de tamaño estándar, 10 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 salones de FSE designados para uso administrativo. Esta asignación incluye 6 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1,5 salones de FSE designados para uso administrativo por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292.
- El DOE asignará a la escuela AF Apollo MS 24 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación incluye 4 salones de tamaño estándar, 1 salón de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF Apollo MS.
- El DOE asignará a la escuela AF High School 3 13 salones de tamaño estándar, 3 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación incluye 2 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1 salón de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF High School 3.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2016-2017				TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2017-2018				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	35	10	4	4,75	30	10	3	4,75	-5	0	-1	0
AF Apollo MS	23	5	1	0	24	4	1	0	+1	-1	0	0
AF High School 3	9	2	0	0	13	3	1	0	+4	+1	+1	0

2018-2019 (TERCER AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si se aprueba la propuesta para reubicar y compartir el uso de la escuela AF Apollo MS y la propuesta para abrir y compartir el uso de la escuela AF High School 3 a partir del año lectivo 2018-2019, AF High School 3 recibirá estudiantes de noveno a undécimo grado en el edificio K292, junto con la escuela AF Apollo MS y la escuela J.H.S. 292. La siguiente tabla resume el total de inscripciones, rangos de grados y la cantidad de secciones previstas en cada escuela, en el año lectivo 2018-2019:

2018-2019	Inscripción prevista	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
J.H.S. 292	555-585	6-8	22	5
AF Apollo MS	380-420	5-8	16	0
AF High School 3	345-375	9-11	12	0

Después de que las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 hayan recibido sus respectivas asignaciones básicas del Perfil de los salones, quedará la siguiente cantidad excedente de salones:

2018-2019	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica	8	4	2	1,5

El espacio excedente se asignará entre las escuelas J.H.S. 292, AF High School 3 y AF Apollo MS, según la inscripción de las escuelas y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela en el edificio.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2018-2019 para las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, según sus asignaciones básicas del Perfil, además de las asignaciones de espacio excedente:

2018-2019		Espacios para uso no administrativo		Espacios para uso administrativo				Total de espacios para uso administrativo (FSE)	Asignación adicional (excedente)				Asignación total de espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	Asignación básica del Perfil	23	8	3,25	1	0	3	5,0	2	2	0	1,5	26	10	3	4,75
AF Apollo MS	Asignación básica del Perfil	17	1	0	3	2	0	4,0	3	0	2	0	23	3	2	0
AF High School 3	Asignación básica del Perfil	12	1	0	3	1	0	3,5	3	2	0	0	18	4	0	0

Como se indica en la tabla anterior, en el año lectivo 2018-2019, las asignaciones serán las siguientes:

- El DOE asignará a la escuela J.H.S. 292 26 salones de tamaño estándar, 10 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 salones de FSE designados para uso administrativo. Esta asignación incluye 2 salones de tamaño estándar, 2 salones de la mitad del tamaño estándar y 1,5 salones de FSE designados para uso administrativo por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292.
- El DOE asignará a la escuela AF Apollo MS 23 salones de tamaño estándar, 3 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación incluye 3 salones de tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar que exceden la asignación básica del Perfil de la escuela AF Apollo MS.
- El DOE asignará a la escuela AF High School 3 18 salones de tamaño estándar y 4 salones de la mitad del tamaño estándar. Esta asignación incluye 3 salones de tamaño estándar y 2 salones de la mitad del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF High School 3.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2017-2018				TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2018-2019				CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)			
	Salones de tamaño estándar	nes Salo de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	30	10	3	4,75	26	10	3	4,75	-4	0	0	0
AF Apollo MS	24	4	1	0	23	3	2	0,0	-1	-1	+1	0
AF High School 3	13	3	1	0	18	4	0	0,0	+5	+1	-1	0

2019-2020 (CUARTO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA -Y ÚLTIMO AÑO-):

Si se aprueba la propuesta para reubicar y compartir el uso de la escuela AF Apollo MS y la propuesta para abrir y compartir el uso de la escuela AF High School 3 en el edificio K292 a partir del año lectivo 2019-2020, AF High School 3 recibirá estudiantes de noveno a duodécimo grado en el edificio K292, junto con la escuela AF Apollo MS y la escuela J.H.S. 292. La siguiente tabla resume el total de inscripciones, rangos de grados y la cantidad de secciones previstas en cada escuela, en el año lectivo 2019-2020:

2019-2020	Inscripción prevista	Rango de grados	Secciones de GE/ICT	Secciones SC
J.H.S. 292	555-585	6-8	22	5
AF Apollo MS	380-420	5-8	16	0
AF High School 3	460-500	9-12	16	0

Después de que las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 hayan recibido sus respectivas asignaciones básicas del Perfil de salones, quedará la siguiente cantidad excedente de salones:

2019-2020	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
Espacio por encima de la asignación básica	4	3	2	1,5

El espacio excedente se asignará entre las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, según la inscripción de las escuelas y la ubicación física del espacio disponible, en relación con la ubicación de cada escuela en el edificio.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2019-2020 para las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3, según sus asignaciones básicas del Perfil, además de la asignación de espacio excedente:

2019-2020		Espacios para uso no administrativo		Espacios para uso administrativo				Total de espacios para uso administrativo (FSE)	Asignación adicional (excedente)				Asignación total de espacio			
		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar		Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño ndarestá	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	Asignación básica del Perfil	23	8	3,25	1	0	3	5,0	2	1	0	1,5	26	9	3	4,75
AF Apollo MS	Asignación básica del Perfil	17	1	0	3	2	0	4,0	0	1	2	0	20	4	2	0
AF High School 3	Asignación básica del Perfil	16	1	0	3	2	0	4,0	2	1	0	0	21	4	0	0

Como se indica en la tabla anterior, en el año lectivo 2019-2020, las asignaciones serán las siguientes:

- El DOE asignará a la escuela J.H.S. 292 26 salones de tamaño estándar, 9 salones de la mitad del tamaño estándar, 3 salones de un cuarto del tamaño estándar y 4,75 salones de FSE designados para uso administrativo. Esta asignación incluye 2 salones de tamaño estándar, 1 salón de la mitad del tamaño estándar y 1,5 salones de FSE de uso administrativo por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela J.H.S. 292.
- El DOE asignará a la escuela AF Apollo MS 20 salones de tamaño estándar, 4 salones de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar. Esta asignación incluye 1 salón de la mitad del tamaño estándar y 2 salones de un cuarto del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF Apollo MS.
- El DOE asignará a la escuela AF High School 3 21 salones de tamaño estándar y 4 salones de la mitad del tamaño estándar. Esta asignación incluye 2 salones de tamaño estándar y 1 salón de la mitad del tamaño estándar por encima de la asignación básica del Perfil de la escuela AF High School 3.

El cambio en los salones para cada organización escolar se muestra a continuación:

CAMBIO DE SALÓN (+/-)	**TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2018-2019**				**TOTAL PROPUESTO DE LAS ASIGNACIONES DE ESPACIOS PARA 2019-2020**				**CAMBIO AÑO A AÑO (+/-)**			
	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)	Salones de tamaño estándar	Salones de la mitad del tamaño estándar	Salones de un cuarto del tamaño estándar	Espacio para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 292	26	10	3	4,75	26	9	3	4,75	0	-1	0	0
AF Apollo MS	23	3	2	0,0	20	4	2	0,0	-3	+1	0	0
AF High School 3	18	4	0	0,0	21	4	0	0,0	+3	0	0	0

Plan de Espacios Compartidos

A continuación figura la propuesta del Plan de Espacios Compartidos ("SSP", Shared Space Plan) para el año lectivo 2016-2017. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que cada una de las escuelas en régimen de uso compartido va a tener en los espacios compartidos del edificio K292. El Consejo del Edificio ("BC", Building Council) redactará en colaboración un borrador del plan final de espacio compartido si el PEP aprueba la propuesta de uso compartido. El tiempo asignado a cada una de las escuelas en régimen de uso compartido para los años posteriores se ajustará según el proceso de apertura progresiva de las escuelas AF Apollo MS y AF High School 3, así como la inscripción total.

JUSTIFICACIÓN DE VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL SHARED SPACE PLAN PROPUESTO

Este SSP se basa en la estimación de población estudiantil de cada escuela y otros factores pertinentes que se describen más abajo para cada escuela. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio pueden ser utilizados, los BC son libres de apartarse de los SSP propuestos para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela, en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el BC llegue a un acuerdo conjunto sobre los SSP finales. (NOTA: el BC revisará anualmente el SSP y sus cronogramas para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o en la inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el desarrollo, el BC deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el Campus Policy Memo [Memorando de la política de la sede educativa], disponible en el siguiente enlace: http://schools.nyc.gov/community/campusgov.)

El SSP que se propone a continuación toma como base las poblaciones estudiantiles previstas para las asignaciones de espacio actuales de la escuela J.H.S. 292, los horarios de almuerzo tal como se describen en el sitio web de School Food del DOE,[10] la capacidad total de cada espacio compartido, los grados ofrecidos por cada una de las escuelas que comparten el edificio, y el inicio y fin de la jornada escolar de las escuelas J.H.S. 292 y AF Apollo MS según el cronograma del autobús de la Office of Pupil Transportation (Oficina de Transporte Estudiantil) en una jornada escolar normal, así como una jornada escolar anticipada para la escuela AF High School 3.[11] Siempre que sea posible, el SSP propuesto mantendrá la asignación actual de tiempo para el desayuno y el almuerzo de la escuela J.H.S. 292. Si se aprueban ambas propuestas, el año lectivo 2016-2017 será el primer año en que las escuelas AF Apollo MS y AF High School 3 compartirán el uso del edificio y, por consiguiente, podría ser necesario reducir o cambiar algunas de las horas actuales que han sido utilizadas por la escuela J.H.S. 292 para que todos los estudiantes del edificio puedan ser ubicados durante el año lectivo 2016-2017 y subsiguientes.

Comedor

- El tiempo total asignado para cada organización en el comedor se basa principalmente en el uso actual que la escuela J.H.S. 292 hace del comedor, las poblaciones estudiantiles previstas de cada escuela, la capacidad del comedor y los niveles de grado ofrecidos por cada escuela.

- En el siguiente plan propuesto, a las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 se les asignan horarios diferentes para el almuerzo en el comedor, el cual tiene capacidad para 600 estudiantes.

- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el comedor debido a que esta escuela recibirá a la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. Según el plan propuesto, a la escuela J.H.S. 292 se le asignará 1 hora por día para el almuerzo en el comedor escolar. AF Apollo MS y AF High School 3 recibirán 45 minutos diarios para el almuerzo en el comedor escolar.

- Con respecto al desayuno, el DOE señala que tradicionalmente no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en la escuela J.H.S. 292, que actualmente sirve el desayuno en el comedor de 07:50 a. m. a 08:20 a. m. La escuela J.H.S. 292 seguirá teniendo el comedor para el desayuno de 07:50 a. m. a 08:20 a. m. A la escuela AF Apollo MS se le asignará el comedor de 07:15 a. m. a 07:45 a. m. y a la escuela AF High School 3 también se le asignará el comedor de 07:15 a. m. a 07:45 a. m. diariamente.

Gimnasio, biblioteca y auditorio

Gimnasio

- Hay un gimnasio en el edificio, con capacidad para 660 estudiantes.
- El DOE propone que el tiempo para el uso del gimnasio se asigne según la población estudiantil prevista de cada escuela.

[10] Visite el sitio web de School Food del DOE en: http://www.schoolfoodnyc.org/school_search/school_map.aspx?school=jhs%20292&b=&zip.
[11] Consulte el sitio web de la Office of Pupil Transportation del DOE en: https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx.

- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el gimnasio debido a que esta escuela recibirá a la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela
AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Biblioteca

- Hay una biblioteca en el edificio.
- El DOE propone que el tiempo para uso de la biblioteca se asigne según la población estudiantil prevista de cada escuela.
- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca debido a que esta escuela recibirá la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Auditorio

- Hay un auditorio en el edificio, con capacidad para 600 estudiantes.
- El DOE propone que el tiempo para uso del auditorio se asigne según la población estudiantil prevista de cada escuela.
- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el auditorio debido a que esta escuela recibirá la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Salón de la banda musical, salón de danza y salón de música

Salón de la banda musical

- Hay un salón de la banda musical en el edificio.
- El DOE propone que el tiempo de uso del salón de la banda musical se asigne según la población estudiantil prevista de cada escuela.
- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el salón de la banda musical debido a que esta escuela recibirá la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Salón de danza

- Hay un salón de danza en el edificio.
- El DOE propone que el salón de danza se asigne según la inscripción estimada relativa de cada escuela.

- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el salón de danza debido a que esta escuela recibirá la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Salón de música

- Hay una salón de música en el edificio.
- El DOE propone que el salón de música se asigne según las inscripciones proyectadas de cada escuela.
- El DOE propone que la escuela J.H.S. 292 reciba la mayor cantidad de tiempo en el salón de música debido a que esta escuela recibirá la mayor cantidad de estudiantes en el año lectivo 2016-2017. A la escuela J.H.S. 292 se le asignaron 3 horas y 20 minutos por día. A la escuela AF Apollo MS se le asignó 1 hora y 30 minutos por día. A la escuela AF High School 3 se le asignó 45 minutos por día.

Programas después de clases

- Según el siguiente programa, el DOE no asigna tiempo en los espacios compartidos luego de finalizada la jornada escolar. El Building Council atenderá todos los pedidos de uso de los espacios compartidos después del horario escolar y puede asignar el espacio compartido según sea necesario para los programas después de clases.

En 2016-2017, se prevé que la escuela AF Apollo MS reciba de 285 a 315 estudiantes, AF High School 3 reciba de 115 a 125 estudiantes y J.H.S. 292 reciba de 575 a 605 estudiantes. De acuerdo con la información de los horarios de autobús de la Office of Pupil Transportation para la hora de inicio más temprana y la hora de cierre más tardía de la jornada escolar, la jornada escolar de la escuela J.H.S. 292 va desde aproximadamente las 08:20 a. m. hasta las 02:40 p. m., de lunes a viernes. La jornada escolar de la escuela AF Apollo MS va desde aproximadamente las 7:15 a. m. hasta las 4:20 p. m., de lunes a jueves, y de 7:15 a. m. a 1:10 p.m. los viernes. Sin embargo, el DOE ha basado los horarios de inicio y fin de la jornada escolar de la escuela AF High School 3 en la jornada escolar de otras escuelas operadas por Achievement First Charter Schools que ya se encuentran en funcionamiento. Como tal, se espera que la jornada escolar de AF High School 3 sea aproximadamente desde las 7:15 a. m. hasta las 4:20 p. m., de lunes a jueves, y de 7:15 a. m. a 1:10 p.m. los viernes.

De acuerdo con las explicaciones provistas anteriormente, el DOE considera que el Shared Space Plan propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y comparable en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio.

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor (Capacidad: 600)	**Desayuno:** **J.H.S. 292** 7:50 a.m. a 8:20 a. m. **AF Apollo** 7:15 a. m. a 7:45 a. m. **AF High School 3** 7:15 a. m. a 7:45 a. m.	**Desayuno:** **J.H.S. 292** 7:50 a.m. a 8:20 a. m. **AF Apollo** 7:15 a. m. a 7:45 a. m. **AF High School 3** 7:15 a. m. a 7:45 a. m.	**Desayuno:** **J.H.S. 292** 7:50 a.m. a 8:20 a. m. **AF Apollo** 7:15 a. m. a 7:45 a. m. **AF High School 3** 7:15 a. m. a 7:45 a. m.	**Desayuno:** **J.H.S. 292** 7:50 a.m. a 8:20 a. m. **AF Apollo** 7:15 a. m. a 7:45 a. m. **AF High School 3** 7:15 a. m. a 7:45 a. m.	**Desayuno:** **J.H.S. 292** 7:50 a.m. a 8:20 a. m. **AF Apollo** 7:15 a. m. a 7:45 a. m. **AF High School 3** 7:15 a. m. a 7:45 a. m.
	Almuerzo: **J.H.S. 292** 11:45 a. m. a 12:45 p. m. **AF Apollo** 11:00 a. m. a 11:45 a. m. **AF High School 3** 12:45 p. m. a 1:30 p. m.	**Almuerzo:** **J.H.S. 292** 11:45 a. m. a 12:45 p. m. **AF Apollo** 11:00 a. m. a 11:45 a. m. **AF High School 3** 12:45 p. m. a 1:30 p. m.	**Almuerzo:** **J.H.S. 292** 11:45 a. m. a 12:45 p. m. **AF Apollo** 11:00 a. m. a 11:45 a. m. **AF High School 3** 12:45 p. m. a 1:30 p. m.	**Almuerzo:** **J.H.S. 292** 11:45 a. m. a 12:45 p. m. **AF Apollo** 11:00 a. m. a 11:45 a. m. **AF High School 3** 12:45 p. m. a 1:30 p. m.	**Almuerzo:** **J.H.S. 292** 12:45 p. m. a 1:45 p. m. **AF Apollo** 11:00 a. m. a 11:45 a. m. **AF High School 3** 11:45 a. m. a 12:45 p. m.
Gimnasio (Capacidad: 660)	**J.H.S. 292** 9:15 a. m. a 11:50 a. m. 1:30 p. m. a 2:15 p. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 8:30 a. m. a 9:15 a. m.	**J.H.S. 292** 9:15 a. m. a 11:50 a. m. 1:30 p. m. a 2:15 p. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 8:30 a. m. a 9:15 a. m.	**J.H.S. 292** 9:15 a. m. a 11:50 a. m. 1:30 p. m. a 2:15 p. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 8:30 a. m. a 9:15 a. m.	**J.H.S. 292** 9:15 a. m. a 11:50 a. m. 1:30 p. m. a 2:15 p. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 8:30 a. m. a 9:15 a. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 11:50 a. m. a 1:20 p. m. **AF High School 3** 7:30 a. m. a 8:15 a. m.
Biblioteca	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 12:25 p. m. a 1:10 p. m.

Auditorio (Capacidad: 600)	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 1:30 p. m. a 2:15 p. m.	**J.H.S. 292** 8:30 a. m. a 11:50 a. m. **AF Apollo MS** 7:30 a. m. a 8:30 a. m. 11:50 a. m. a 12:20 p. m. **AF High School 3** 12:25 p. m. a 1:10 p. m.
Salón de la banda musical	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.
Salón de danza	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.
Salón de música	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.	**J.H.S. 292** 10:20 a. m. a 11:45 a. m. 12:45 p. m. a 2:40 p. m. **AF Apollo MS** 8:30 a. m. a 10:00 a. m. **AF High School 3** 7:45 a. m. a 8:30 a. m.

Seguridad e integridad del edificio

De conformidad con la Chancellor's Regulation A-414 (Disposición del canciller A-414)[12], cada escuela o sede educativa debe tener un School Safety Committee ("SSC", Comité de Seguridad Escolar). Este comité tiene una función básica en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de estrategias y programas de prevención e intervención concretos para satisfacer las necesidades de la escuela. El comité está compuesto por varios miembros de la comunidad escolar, entre ellos los directores; los representantes de todos los demás programas que funcionan dentro del edificio; el líder de División de la Federación Unida de Maestros (United Federations of Teachers), el técnico de mantenimiento o el representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar las cuestiones de seguridad de forma continua y de hacer las recomendaciones correspondientes a los directores cuando identifica la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El SSC debe reunirse una vez por mes. Durante cada año lectivo, también debe llevarse a cabo una asamblea pública anual abierta a todos los padres de las escuelas o sedes educativas. Esta asamblea se realiza para permitir que los padres comuniquen sus inquietudes en relación con la escuela, incluidos los asuntos relativos a los agentes de seguridad escolar. Por este motivo, se debe invitar a la School Safety Division (División de Seguridad Escolar) y a la policía local para que participen en esta asamblea.

El comité también es responsable de desarrollar un School Safety Plan ("SSP", Plan de Seguridad Escolar) completo que establezca la operatividad normal del lugar y qué procedimientos llevar a cabo en caso de emergencia. El plan debe adaptarse al modelo de SSP de la ciudad. Cada programa que funcione dentro de una escuela debe incorporar información específica del programa en el SSP. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el SSC para responder ante las cambiantes necesidades de seguridad, los cambios en la organización y las condiciones del edificio, entre otros factores. Además, el SSC recomienda cambios para estos planes en cualquier otro momento que sea necesario, a fin de atender las inquietudes de seguridad.

Conforme con el proceso descrito anteriormente, si las propuestas se aprueban, los respectivos líderes o representantes de las escuelas AF Apollo MS y AF High School 3 serán parte del SSC del edificio K292. Como miembros del SSC, los líderes o las personas designadas de las escuelas J.H.S. 292, AF Apollo MS y AF High School 3 participarán en el desarrollo del SSP del edificio y garantizarán el tratamiento continuo de cualquier cuestión o necesidad que pudiera surgir con respecto al uso compartido de las escuelas AF Apollo MS y AF High School 3 con la escuela J.H.S. 292. Además, el SSP para el edificio escolar K292 se modificará según corresponda para cubrir cualquier necesidad de seguridad cambiante relacionada con el uso compartido. Los líderes o las personas designadas de las escuelas AF Apollo MS y AF High School 3 ingresarán información en el SSP general de las escuelas del edificio K292 a fin de garantizar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe designar un Equipo de Respuesta ante Emergencias del Edificio (Building Response Team) que estará integrado por miembros capacitados del personal de cada una de las escuelas que funcionan en el edificio K292 y que se activará en caso de emergencia o durante eventos importantes en todo el edificio. Los miembros de este equipo deben identificarse y enumerarse en el SSP.

El SSP terminado para el edificio escolar K292 se presentará ante los directores de seguridad del municipio de la Office of School and Youth Development (Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares) para su aprobación. Si es necesario realizar cambios o modificaciones, se informará al School Safety Committee. Una vez que el SSP se apruebe, se presentará ante el New York City Police Department ("NYPD", Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York) para su aprobación y certificación finales.

Estrategia de comunicación propuesta

Conforme al Campus Policy Memo (Memorando de la política de la sede educativa) de 2014[13], las escuelas en régimen de uso compartido deben participar activamente en un BC, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Solo los directores y los líderes de las escuelas autónomas prestan servicio en el Building Council. El consejo se reunirá como mínimo una vez al mes para debatir y resolver cuestiones referentes al funcionamiento normal de todas las escuelas y la seguridad de los estudiantes. Los directores y los líderes de las escuelas autónomas que participan en el Building Council, cuando corresponda, comunicarán sus decisiones respecto de la sede educativa al personal, los estudiantes y los padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede, acuerdos no unánimes entre el personal y uso ampliado de las instalaciones.

Los directores de las escuelas establecerán un SSC en las sedes educativas donde escuelas autónomas compartan el uso de un edificio escolar público con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, según lo estipulado en la Chancellor's Regulation A-190 (Disposición del canciller A-190). Con respecto a la propuesta de uso compartido de un edificio por parte de escuelas autónomas, aprobada después del 28 de mayo de 2010 (la fecha de entrada en vigencia de la modificación de la Charter Schools Act), el SSC debe revisar la implementación del BUP modificado una vez que lo haya aprobado el PEP. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación de ubicación o ubicación conjunta en un

[12] La Chancellor's Regulation A-414 se encuentra disponible en el siguiente sitio web: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/E8107B84-BB3C-4CFF-ABFA-2D939CBAB46E/0/A41432410FINAL.pdf.

[13] El Campus Policy Memo 2014 está disponible en la siguiente página web: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/D75FC07C-3548-4787-B262-107EB7C57BB4/0/2014CampusPolicyMemo9114.pdf.

edificio escolar público antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda de la Charter Schools Act, el SSC revisará la aplicación de los planes de espacio del edificio actuales que se utilizan en esos edificios. El SSC se reúne al menos cuatro veces al año.

El SSC está formado por el director, un maestro, y la madre o el padre de un alumno de cada escuela que comparte el uso del edificio. Con respecto a los maestros y los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del School Leadership Team de esa escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán junto con los miembros de la comunidad para elegir al padre y al profesor que representen la escuela. Las agendas y actas del SSC deben compartirse con el BC. Los miembros del SSC pueden ser interrogados por los miembros constituyentes sobre el BUP modificado y su implementación en la sede.